



AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCÁNTARA

ANUNCIO de 10 de octubre de 2018 sobre convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas de Policía Local (Categoría Agente). (2018081783)

Por Resolución de Alcaldía número 144 de fecha 9 de octubre de 2.018, se aprobaron las bases y convocatoria para la selección de dos plazas de Policía Local por oposición libre (categoría Agente), de este Ayuntamiento de Valencia de Alcántara.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 199, de fecha 16 de octubre de 2.018, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la contratación mediante oposición libre de dos plazas de Policía Local (categoría Agente).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://valenciadealcantara.sedelectronica.es>).

Valencia de Alcántara, 10 de octubre de 2018. El Alcalde, ALBERTO PIRIS GUAPO.